

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'2
Portugal, trimestre... 5'0
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 ceteros
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 ba'os

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:
Suscripción y venta... 2.520
Cambios y propaganda... 150
Total... 2.730 ejemplares

LA ELECTRICISTA SALMANTINA

se cree en el caso de hacer constar, para desvanecer dudas formuladas por algunos suscriptores, que sólo tiene un precio establecido para el alumbrado particular, si bien es el otro que, por acuerdo de la JUNTA ADMINISTRADORA, los accionistas de la empresa sólo pagan al mes dos pesetas por lámpara de diez bujías.

Lo que se pone en conocimiento del público para evitar reclamaciones.
El Administrador.

EL REGIONALISMO

Cuando en época no lejana surgieron en Vizcaya los primeros chispazos regionalistas, envolviendo en sí la traidora e innoble idea del separatismo, y los vizkairrarrs comenzaron su repugnante campaña en pro de dichos ideales, todos lo tomaron á chacota sin dar importancia al asunto; sólo algún periódico de Madrid se fijó en lo que tan odiosas tendencias significaban.

A las manifestaciones de separatismo de los catalanes, ha seguido la burla, cuando esta desviación del sentimiento patriótico, debiera inspirarnos serios temores.
A raíz de la pérdida dolorosa de nuestras posesiones ultramarinas, vizkairrarrs y catalanistas pensaron un regionalismo á su modo, anti-patriótico y digno de las más acerbas censuras.

En España no debe haber más que españoles; predicar aquí ese regionalismo con vistas al separatismo es favorecer y alentar de una manera encubierta, las enfermedades lucubraciones de éste.
Se quiere que los españoles comentan la traición infame de desmembrar

á España, y los que se precien de buenos patriotas, no deben contribuir á semejante obra.

Debemos unirnos; pensar sólo en nuestras últimas desgracias nacionales, y unidos todos, y sin retroceder ante ninguna clase de sacrificio, coadyuvar á un fin noble y hermoso, cual es la regeneración de la patria.

No hemos terminado la dolorosa despedida de nuestras colonias, y ya empezamos á envenenar la atmósfera con bocanadas de rencor, aquí donde la desgracia debiera estrechar más y más los vínculos de sangre, de historia, y de religión, y en donde sólo debieran imperar con arraigo poderoso el amor al suelo patrio, y el cariño al pabellón nacional.

Dentro de un período tranquilo, sin la presión de predicaciones interesadas y por espontáneo impulso, enhorabuena que se ensayen los procedimientos regionalistas bajo el punto de vista administrativo, como nosotros hemos sostenido siempre, pero no hoy, en que apunta el separatismo, y que sería sumamente peligroso entronizar la moda que algunos soñadores procuran instaurar.

Nuestro temperamento nacional, tiene apego grandísimo á la independencia, y una vez establecido el regionalismo tal como hoy pretenden algunos, los males que se tratan de curar habrían de recrudecerse.

Es necesario no perder de vista el factor principal de toda reforma, que es el espíritu del país, su carácter, su esencia; y en bien de la patria, las manías insanas y peligrosas, deben combatirse con igual cuidado que se atacan las epidemias mortíferas.

EDUCACIÓN POPULAR

LECTURAS EN ALTA VOZ

Las lecturas en alta voz van aclimatándose rápidamente, y hoy pueden asegurarse que han unido su suerte á la de las conferencias, y que el entusiasmo

con que son acogidos sugiere la creencia de que no han de tardar en conseguir en nuestros pueblos la importancia de que gozan en Inglaterra y en los Estados Unidos, países en los que forma parte integrante de lo que se denomina la «segunda educación» ó mejor dicho «la segunda instrucción» después de la escuela.

Se lee en alta voz en las aldeas, en los arrabales ante adolescentes y durante las clases de noche, constituyendo el auditorio familias enteras.

Las lecturas se verifican los sábados por la noche, por ser el último día de la semana y poder los trabajadores retirarse más tarde, prestando á sus imaginaciones ideal á tónicas y agradables.

Las lecturas populares se inrodujeron en París hace cuatro años por la Asociación filotética, y en la actualidad existen nueve grandes centros completamente organizados en la capital de la república.

Se han cumplido ensayos de descentralización, transportándose los profesores hacia los centros de segundo y tercer orden, en los cuales el público rural ha escuchado con gran contentamiento lectura de obras de Molière y de los eufemistas de Daudet. A pesar del éxito alcanzado en Francia por las lecturas populares, las conferencias, en vez de disminuir han aumentado, las cuales tienden á adquirir cada día mayor importancia.

Merece señalarse que en todos los centros agrícolas se solicitan conferencias geográficas ó colonias sobre las diferentes colonias francesas. En Birmiremot se ha abierto una suscripción entre los asistentes á las lecturas para enviar un profesor á Túnez, á condición de que tome vistas fotográficas y efectúe á su regreso conferencias públicas con proyecciones luminosas de su viaje.

REFORMAS SOCIALES

POR TELEGRAFO
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 12.-9'45 m.

El ministro de la Gobernación ha enviado á Moret, como presidente de la Comisión de reformas sociales, los proyectos de descanso dominical y trabajos de las mujeres y niños para el oportuno informe.

El ministro de la Gobernación es-

tudia ahora el proyecto relativo á la vagancia y la mendicidad.—Rodrigo.

COMANDANCIA MILITAR DE SALAMANCA

Relación nominal de las clases é individuos de tropa que han sido repatriados de los Ejércitos de Ultramar, y tienen documentos pendientes de resolución y les son interesantes á los que á continuación se expresan:

Sargento: Tomás Lazo Marcos.
Cabos: Andrés Martín Notario, Constantino Santos Alonso y Policarpo Etreiros García.

Soldados: Nicolás Hernández Ramos, Carlos Marcos Alonso, Bernabé Pascual Guinaldo, Dionisio Martín López, Agustín Eustaquio Vega, Celedonio González Vorato, Ceferino Martín Iglesias, Vicente Martín Domínguez, Nicasto García González, Miguel Santos Álvarez, Jerónimo García García, Luis Mayordomo Hernández, José Andrés Andrés, Francisco Yuste Manzano, Manuel Campos Campos, Primitivo Rodríguez Hernández, José Antonio Andrés, Luis Gil Solano, Francisco Marcos Polo, José Martín Gómez, Matías Gutiérrez Bernardo, Manuel Guerra Rodríguez, José Iglesias Llano, Damián Sánchez Marín, Bruno Merino García, José Orduña Mestre, Juan Gómez Gómez, Miguel Sánchez Sánchez, Agustín Redondo Gómez, Fernando Lozano, José González Crespo, Gregorio Martín, Adolfo Sánchez Martín, José Sánchez Sánchez, José García Martín, Juan García García, Victoriano Villalba García, Lino Dorado Hidalgo, Angel López Velasco, Pedro San Marcial Iglesias, Mariano Martín Rodríguez, Manuel Gallego Barrado, Joaquín Grifo Fraile, Julian Pérez Sánchez y Manuel Peralta Hernández.

Han sido destinados al Regimiento infantería de Cantabria número 39, de guarnición en Pamplona, y se interesa su residencia habitual, continuando en sus casas hasta nuevo aviso.

Soldados: Basilio Clavillo Clavero, Domingo Cubas Santos, Nicanor Martín Sánchez, Amadeo López Cruz, Vicente Suarez Elías, Bernard San Siforiano y Francisco García Pie na.

Salamanca 11 de Octubre de 1899.—El Coronel comandante militar, INFANTE.

GITANERIAS

En París, si el hecho es cierto, ha acontecido una aventura digna de ser relatada:

un gitano vendió á un agente inglés doce caballos para ser enviados al Transvaal, por la suma de 10.000 francos, que le fueron satisfechos por medio de un cheque de 10.000 francos sobre el Banco y seis billetes de 1.000 francos cada uno.

El tratante ó gitano se dirigió á un café, acercándosele un desconocido, que principió á decirle con acento marcadamente alemán:

—¿Se que habeis comprado caballos, y yo soy un representante del gobierno alemán, que tiene el encargo de impedir la compra á los ingleses de caballos y mulas, para que Inglaterra no pueda organizar sus escuadrones.

Si queréis entenderos conmigo, os haré ganar mucho dinero.

—Si se trata de perjudicar á los ingleses, puede contar con conmigo—contestó el gitano.

Al llegar á los postres, quiso éste ofrecer al alemán magníficos cigarrillos, que no existían en el café, y cuando ya se había levantado para dirigirse á un próximo estanco, le dijo el alemán:

—Habeis dicho en alta voz que en los bolsillos tenéis la suma satisfecha por los caballos, y por lo mismo creo prudente que me dejéis en mano durante vuestra corta ausencia.

El gitano, aunque muy avisado, cayó en el garfio, y al salir, segundos después se levantó el alemán, diciendo al cafetero:

—Dejo mi sobretodo; decidle á mi compañero que volveré al momento.

Desgraciadamente, han transcurrido cuatro días y no se ha tenido noticia alguna del alemán.

EL CONFLICTO DE BARCELONA

(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 12.-10'25 m.

No obstante los despachos telegráficos cruzados entre Silvela y Robert, éste se ha negado á autorizar los registros en los domicilios de los comerciantes morosos, pretextando la falta de algunas formalidades en los expedientes, lo cual ha determinado que en una conferencia celebrada entre Silvela y Dato haya quedado acordada la destitución del alcalde de Barcelona.

El gobierno se haya resuelto á llegar hasta la suspensión de las garantías constitucionales en la capital del Principado, si por tal motivo ocurriese algún trastorno.—Rodrigo.

conmigo la de mi adorada Serafina si la muerte me la hubiera arrebatado.

Con efecto, vertió algunas lágrimas, y confundió sus suspiros con los míos.

En medio de la pesadumbre que me tenía fuera de mí, no dejaron de excitar en mi corazón un vivo agradecimiento las afectuosas demostraciones de don Alfonso.

Este gobernador tuvo una larga conversación con Escipión sobre lo que convendría adoptar para vencer mi pesadumbre.

Juzgaron que sería necesario por algún tiempo alejarme de Liria, en donde por todas partes se me representaba continuamente la imagen de Antonia.

Convenidos en esto me propuso el hijo de don César si quería ir con él á Valencia, y mi secretario apoyó tan eficazmente la propuesta que la acepté.

Dejé á Escipión y á su mujer en la quinta, en la que no veía cosa que no aumentase mi melancolía, y marché con el gobernador.

Luego que llegué á Valencia, don César y su nuera no perdonaron diligencia alguna para divertirme mi aflicción, echando mano de todas las distracciones oportunas para disiparla; pero apesar de todos sus esfuerzos, permanecí sumergido en una profunda melancolía, de que no pudieron sacarme.

Nada omitía tampoco por su parte Escipión de cuanto pensaba podía contribuir á restituirme á mi antigua tranquilidad.

Iba frecuentemente de Liria á Valencia á informarme por sí mismo de mi estado, y se volvía más alegre ó más triste, según me veía más ó menos dispuesto á consolarme.

Una mañana entró muy azorado en mi cuarto, y me dijo: señor corre por la ciudad una noticia que llama la atención de toda la monarquía.

Se dice que Felipe III ya no existe, y que ocupa el trono el príncipe.

Añádese que al cardenal duque de Lerma le han separado de su empleo con prohibición de presentarse en la corte, y que don Gaspar de Guzman, conde de Olivares, es en la actualidad primer ministro.

Sentíme conmovido de esta noticia sin saber por qué, y conociéndolo Escipión, me preguntó si no tomaba yo alguna parte en este grande acaecimiento.

¿Y qué parte quieres tú, hijo mío, que yo tome en él? le respondí.

NUESTRA REGION

LEON.—Ayer habia ya suscriptas acciones por valor de 2.600.000 pesetas para la fabrica de remola ha azucarera que se va a crear en esta provincia.

—Ha llegado a esta capital, donde permanece un par de dias, el diputado a Cortes conse vador don Federico Arrazola.

—Anteayer falleció el laborioso e ilustrado emplea o que fué de las Notarías de los señores Vallinas y Ayecilla y en la actualidad de la del señor Engualla, don Vicente Solaraz.

—En San Millán de los Caballeros ha sido víctima de un desgraciadísimo accidente el joven médico de aquella localidad, don Claudio Casado.

Al ir a prestar los auxilios de la ciencia a un sacerdote, tocó el señor Casado un conductor eléctrico, recibiendo por tal descuido una descarga tan brusca que falleció en el acto, dejando en el desconcielo que es de suponer a su esposa, á la que se habia unido hace muy pocos meses.

—En una acaquia, propiedad del señor Bello, en el pueblo de Trabadele, recibió ahogado un niño poca edad.

SEGOVIA.—Se encuentra en esta capital, en motivo de asuntos particulares, el ingeniero jefe de primera clase de caminos, can les y puertos, don José de Urquiza, casado con doña María de la Cruz y la hija de Huelva.

—Ayer se celebraría en el Real Sitio de San Ildefonso, una becerrada por jóvenes aficionados, en honor de la Infanta doña Isabel.

AVILA.—En una contienda ocurrida entre varios mozos en el pueblo del Arrenal, resultaron heridos Felipe Cortazar Vinuesa, Francisco Cortazar Pérez y la niña Aurelia Pascual Cuellar, si bien ninguno, por fortuna, de gravedad.

La batalla calleja a pudo tener funestas consecuencias, dada la exacerbación de ánimos que reinaba entre la gente joven del Arrenal.

El juzgado instruye diligencias.—En los últimos dias de mes de Agosto se cometió en el pueblo de Vita una salvezada que lenó de indignación á aquel pacífico vecindario.

Teñia don Luis Gutiérrez, vecino de dicho pueblo, un rebaño de noventa ovejás y penetrando, por la noche, un sujeto dentro de la red en que se guardaba, degolló todas, sin duda para demostrar que no todos los cafes están en Cafreñis.

La guardia civil de Chacarro, con un celo digno e elegante, después de practicar incansables pesquisas, ha dado por fin con el autor de la chazña, que con victo y confeso se halla á disposición del juzgado de Piedrahíta.

Dicho sujeto se llama Gregorio García González y tiene 25 años de edad. ZAMORA.—Ayer cumplió entaron al Eminentísimo Cardenal Cascajares,

todos os jefes y oficiales de guarnición en esta capital.

El Cardenal y los Obispos fueron obsequiados por la noche con un serenata por la banda de música del Regimiento de Asturias.

—Esta tarde á las seis y media se celebrará en la iglesia de San Andrés la velada científico literaria que los alumnos del Seminario conciliar de San Atiiano celebran en honor de la Santísima Virgen del Pilar en el día de su festividad, dedicada al Eminentísimo Cardenal Cascajares Arzobispo de Valladolid, y á sus obispos comprovinciales.

—Por el Gobierno de provincia le ha sido comisionado el alcalde de Fermeñosa la destitución del médico titular de aquella localidad.

PALENCIA.—En virtud de la nueva planta de empleados de la Dirección general de obras públicas, han sido trasladados á la sección de esta provincia, don Francisco Sanmartín y don Mannevilla, que prestaban sus servicios en Madrid.

VALLADOLID.—En el convento de Religiosas Bernardas se admitirá como cantora y organista á la joven que teniendo aptitud para este cargo, tenga también vocación religiosa.

Las que lo deseen pueden dirigirse á la Rvda. Madre Abadesa del indicado convento.

—El cadáver de la señora que fué anteayer extraído del Canal, pudo ser identificado á las seis de la tarde por el sobrino de la víctima, don Enrique Sánchez y Llamuri.

Este señor declaró que reconocía á su tía doña Angela Gaitcher de Dupuch, de nacionalidad francesa, y que solo podía manifestar que habia salido de su domicilio, estación 13, á las diez de la mañana después de encargarse á la cajalera que él varió unas prendas á la modista y que no regresara á casa hasta que no estuviese arreglada.

La infeliz señora habia muy poco tiempo que estaba viuda de don Adartré Duputh, alto s pntando en el ferrocarril del Norte, y desde entonces se hallaba profundamente disgustada.

—Anteayer, á las once y media de la mañana, fué curado en el Hospital de Esgueva un sujeto llamado Anastasio Cabana, que ha tenido la mala suerte de producirse una herida en la mano derecha con una cuchilla de zapatero.

—Ha salido para Zaragoza, acompañado de su bella y distinguida esposa, con el objeto de pasar allí las fiestas del Pilar, el catedrático de esta Universidad, don Antonio Royo Villanova.

LAS ECONOMIAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 12.—11 15 m

Hasta la fecha, los ministros no

han conseguido hacer en junto más que 27 millones de economías, faltando 13 para completar la cifra prometida por el señor Silvela.

En vista de esto, los ministros repasarán durante la semana los presupuestos para ver si se consigue reducir la cifra de 13 millones.

El de Marina ha dicho que no puede hacer más de los tres y medio millones de economías.—Rodrigo.

TRIBUNALES

Por enfermedad del abogado defensor, según unos, y por falta de comparecencia de algunos testigos, según otros, la vista en juicio por jurados, de la causa por expención de billetes falsos, procedente del Juzgado de Béjar, que estaba señalada para hoy en la sección primera de la Audiencia provincial, fué suspendida hasta otro cuatrimestre.

Señalamientos para el día 13

Sección primera.—Vista en juicio por jurados del sumario del Juzgado de Béjar, contra Generoso Moreno García, por homicidio. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado defensor, señor Sánchez; procurador, señor Mora.

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público de la causa del Juzgado de Vilguino, contra Eugenio Alvarez, por hurto. Ponente, señor Aparicio; abogado, señor Luna; procurador, señor Morat.

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑAS

Esta mañana á las nueve ha dado principio el ejercicio práctico, habiéndose hecho las siguientes calificaciones:

- Número 1.—Doña María de los Dolores Revollo, 6 puntos.
- No se presentó el número 2.
- 3.—Doña Francisca Muñoz Sánchez, 10.
- 4.—Doña Ramona Carbajosa Manco, 76.
- 5.—Doña Cándida Sánchez Carbayo, 94.
- 6.—Doña María Balagué González, 50.
- 7.—Doña Leonides Luengo Rodríguez, 96.
- 8.—Doña Pilar Gutiérrez Rodríguez, 12.
- No se presentó el 9.
- 10.—Doña Elvira Bravo Costillas, 6.
- 11.—Doña Rosa Arrovo Brrbero, 7.
- 12.—Doña Engracia López Martínez, 20.
- El 13 quedó excluida en el primer ejercicio.
- 14.—Doña Isabel Comendador Peña, 109.
- 15.—Doña María de los Remedios González Eulalia, 48.

Y 16.—Doña María Rivero Romero, 108.

CARTERA DE NOTICIAS

El Gobierno francés ha acordado no invitar oficialmente á la Exposición de 1904 al soberano europeo que al Czar de Rusia.

Los demás, si de su propia voluntad asisten al gran certamen, serán objeto de distinciones que habrán de acordarse para cada caso particular.

Comunican de Zaragoza que ha llamado grandemente la atención que las matriculas de la facultad de Derecho de aquella facultad sean un ciento por ciento menos que en el anterior curso, pues no llegan á 80 los alumnos inscritos.

Cupándose de esto dice un periódico que no sabe si el hecho es un acto general ó solo una cuestión de localidad.

Se extraña de que la clase media haya abandonado de un golpe los estudios universitarios por los mercantiles ó de otro orden. Toda evolución, manifiesta, necesita su tiempo y no puede comprenderse que sea llevada á cabo en un momento dado, sin dar á comprender una evolución de grandísima importancia.

Con motivo del meeting celebrado en Mérida, en el que el exministro liberal señor Moñer, pronunció un elocuente discurso pidiendo la unión de todos los labradores y exhortándoles á que se asociaran para estudiar los medios de adoptar á sus propiedades los progresos agrícolas, se acordó celebrar un banquet que se verificó ayer, en el cual aquel hombre público, le recordó de nuevo su deseo expuesto con brillantez en el meeting.

El Consejo del Banco ha acordado retirar de la circulación los billetes de 500 pesetas con el busto de Mendizabal, por haber aparecido gran número de ellos falsos, que se asemejan mucho á los legítimos.

El general Polavieja ha sido autorizado para fijar su residencia en Madrid, en situación de cuartel.

Según parece, el Gobierno trata de suprimir los sellos de los telegramas, y que se haga el pago en metálico, para evitar fraudes y falsificaciones.

Se ha decidido reforzar la guarnición de Canarias con cinco batallones de infantería, dos baterías de artillería de tiro rápido, dos compañías de ingenieros, aumentando en doscientas plazas la artillería y también las milicias del país que irán aumentadas por peninsulares. El crucero Infanta Isabel, estará también de guarnición en dicha posesión española.

En Bilbao se han incendiado tres casas del barrio de Balmota, quedando completamente destruidas.

Salvarona todos los vecinos, menos una niña de tres años, que se encontró carbonizada.

El padre de ésta, al saber la desgracia, quiso arrojarla á las llamas; su estado á consecuencia de la impresión sufrida, ofrece alguna gravedad.

Comunican de Cádiz que reina bastante excitación entre los obreros de la Maestranza de aquel Arsenal, á consecuencia de ha-

erse indispensable el despido de muchos de ellos.

Se adoptan precauciones para evitar que ocurran sucesos semejantes á los del Ferrol.

El ultimatum enviado por el gobierno del Transvaal al de Inglaterra exige la retirada de las tropas inglesas en el término de 48 horas.

Al salir las tropas de Londres para el Transvaal, el pueblo dió vivas al ejército y muoras á Kruger.

En el Transvaal reina completa indignación.

Por disposición del señor Jiménez Castañanos, dictada momentos antes de dejar el cargo de capitán general de Madrid, se inscribe en el libro de honor del coronel Paez Jaramillo.

El motivo de la sumaria es el duelo que se verificó entre ambos militares.

Los empleados en activo y cesantes han dirigido numerosas felicitaciones al señor Villaverde con motivo del proyecto de ley acerca de los empleados.

Toavía no ha recibido el ministro de Estado informes oficiales del cónsul de España en la Habana respecto de lo sucedido con la bandera española.

REPARTO DE SUERO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 12.—12:10 t.

Telegrafían de Oporto que se está procediendo al reparto entre el pueblo de los 200 botes de suero antipestoso Jersin, recibidos anteayer.

Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Eduardo, rey; Marcial, mártir; Teófilo, Venancio y Daniel.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—Continúa los mismos cultos: Por la tarde, á las seis menos cuarto, exposición, rosario, ejercicio del mes, plegaria á la Virgen y reserva.

Religiosas Carmelitas.—Sigue la novena en honor de la mística doctora Santa Teresa de Jesús. Todos los días á las nueve de la mañana, exposición de S. D. M., misa solemne y novena. Por la tarde, á las cinco, rosario, novena, plática á cargo de un Padre Carmelita, y motetes.

Santo Tomás Cantuariense.—Continúa la novena á Nuestra Señora del Pilar. Todos los días, á las ocho, misa y novena. Por la noche, al parir el cambio de la Santa Iglesia Catedral rosario y novena.

AYUNTAMIENTO

Sesión subsidiaria celebrada ayer tarde, correspondiente á la actual semana.

Preside el señor Cuesta, asistiendo los concejales señores Marcos Brozas, García Polo, González, Revillo, Iscar,

Ya dejó la corte, todas las mutaciones que pueden sobrevenir en ella me deben ser indiferentes.

Muy desprendido se halla vmd. del mundo para la edad que tiene, replicó el hijo de la Coscolina, si yo me hallase en su lugar no dejaría de tentarme mucho la curiosidad: iría á Madrid á presentarme al nuevo monarca para ver si se acordaba de haberme visto: este gusto no me lo perdonaría.

Ya te entiendo, le dije, tú quisieras que yo volviera á la corte para tentar en ella de nuevo la fortuna, ó por mejor decir, para volver á ser allí avariento y ambicioso.

¿Por qué se habian de extragar todavía allí las costumbres de vmd? me replicó Escipión: tenga vmd. más confianza que la que tiene en su virtud; yo salgo por fiador de usted.

Las sanas reflexiones que le obligó á hacer su desgracia acerca de los peligros de la corte, son muy del caso para precaverse de ellos.

Vuélvase, pues, á embarcar animosamente en un mar cuyos escollos le son bien conocidos.

Calla, adulador, le interrumpí sonriéndome: ¿estás ya cansado de verme pasar una vida tranquila? yo creía que estimabas más mi sosiego.

Aquí llegaba nuestra conversación cuando entraron en mi cuarto don César y su hijo, quienes me confirmaron la noticia de la muerte del rey, y la desgracia del cardenal duque de Lerma, añadiendo que habiendo éste pedido licencia para retirarse á Roma, en lugar de dársele se le habia mandado fuese á vivir á su marquesado de Denia.

Después, como si estuvieran ambos de acuerdo con mi secretario, me aconsejaron fuese á Madrid y me presentase al nuevo rey, puesto que ya me conocia y le habia hecho unos servicios que los grandes recompensan con bastante gusto; yo á lo menos, dijo don Alfonso, no tengo la menor duda de que se acordará de los tuyos ni de que deje Felipe IV de pagar las deudas del príncipe de Asturias.

Del mismo sentir soy yo, dijo don César y aun el corazón me está diciendo que el viaje de Santillana á la corte le ha de abrir camino para grandes empleos.

En verdad, señores míos, exclamé, que ustedes no han meditado bien, lo que me aconsejan.

Según les parece, no tengo más que ir á Madrid para lograr la llave dorada ó algún gobierno, y están muy equivocados.

Yo al contrario estoy muy persuadido de que el rey no reparará

rá en mí aunque me presente á su vista; y si ustedes lo desean hará la prueba para desengañarlos.

Cogíronme luego la palabra los señores de Leiva, y me instaron tanto, que no pude menos de prometerles que cuanto antes iría á Madrid.

Luego que mi secretario me vió determinado á hacer este viaje, experimentó una alegría descompasada, imaginándose que lo mismo sería ponerme yo delante del nuevo monarca, que distinguirme entre la confusión. En este concepto, forjando en su mente las más pomposas quimeras, me encumbraba á los primeros empleados del Estado, y él se acrecentaba á favor de mi engrandecimiento.

Dispuse, pues, mi viaje á la corte no ya con ánimo de volver á incensar á la fortuna, sino únicamente por complacer á don César y á su hijo, á quienes se les habia metido en la cabeza que inmediatamente me atraería el favor del soberano.

A decir verdad, á mí también me picaba un poco el deseo de probar si el rey se habia olvidado enteramente de mí.

Arrastrado de esta natural curiosidad, pero sin esperanza ni aun pensamiento de lograr la más leve ventaja en el nuevo reinado, tomé el camino de Madrid, acompañado de Escipión, dejando el cuidado de mi hacienda á Beatriz que era muy buena mujer de gobierno.

Reymundo, Torres, Turiel, Meca y Nava.

Queda aprobada el acta de la anterior, luego de algunas aclaraciones solicitadas por los señores Revillo, Iscar y Turiel.

Se da cuenta del resumen de las operaciones de Contabilidad, correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio. Los ingresos importaron 278.607'57 pesetas, y los gastos 273.271'55, quedando por lo tanto, una existencia de 5.326'02 pesetas para el siguiente.

Por indicación del señor Iscar se acuerda que una consulta de la Contaduría, sobre pago de las cuentas pendientes por obras de cuarteles pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Se acuerda aprobar la consignación de gastos e ingresos para el mes actual, importante 107.148 pesetas los primeros y 107.404 los últimos, resultando un superávit de 317, que será dedicado al pago de expropiaciones.

De conformidad con lo informado por el Arquitecto y la Comisión de Obras, es aprobado el expediente de recepción de las obras de recomposición de la cloaca del edificio que ocupa la Audiencia provincial.

Igualmente lo fué la liquidación del agua elevada por el contratista del servicio, durante el último trimestre, para abastecimiento del vecindario.

Se acuerdan las siguientes licencias para ejecutar obras:

A don Tomás Marcos para revocar la casa número 42 de la calle de Zamora; a don M. Alvarez para ejecutar igual obra en la número 51 de la Ronda de Sancti-Spiritus; a don Enrique Martín para construir un ramal de cloaca al servicio de su casa número 15 de la calle de la Asadería; a don Vicente Bonati para construir, según planos, un piso sobre los talleres de su propiedad, casas números 15 y 16 de la plazuela de San Marcos; a don Antonio Quirós, para convertir en ventana un hueco de puerta en la calle del Azafrañal.

Respecto de la solicitud de don Ildefonso García, pidiendo licencia para construir un ramal de cloaca al servicio de su casa de la plazuela de los Basillos, se acordó que quedara sobre la mesa hasta otra sesión, a fin de que informe nuevamente el arquitecto y la Comisión.

Se conyino, en lo que hace a las solicitudes de don Antonio Díez y don Agustín de Vega, ofreciendo en expropiación en turno, sus casas número 22 de la calle Pedro Cojos y 4 de la calle de la Reina, respectivamente, que antes de que se tome acuerdo de definitivo proceda a valorarlas el Arquitecto municipal; terminando con esto el despacho ordinario.

El señor Cuesta propuso que vista la frecuencia con que se producen las interrupciones en el alumbrado eléctrico, debía de procederse a la colocación de las antiguas farolas, a fin de que la población no permanezca sumida en completa oscuridad, y además que se llame la atención del contratista del servicio para que procure evitar las deficiencias de que adolece el alumbrado en cuestión.

Los señores Reymundo, Revillo y Marcos Brozas, hicieron algunas aclaraciones referentes a que los gastos de la colocación de las farolas deben de correr de cuenta del contratista del alumbrado eléctrico público, y quedó acordado lo propuesto por la presidencia.

Pasó a informe de la Comisión y Obras una moción del señor Revillo, para que se proceda a adosar la calle de la Rúa y a convertir en carreteras las calles de la Compañía, Bordadores y Cuesta del Carmen.

También pasó a estudio de la Comisión de Policía una petición del señor Torres, referente a que se consienta la entrada de carruajes por la calle de Toro hasta la plazuela del teatro del Liceo.

En vista de las manifestaciones del señor Turiel, de que por habérsele llamado la atención respecto de la mala calidad de las harinas al industrial que las venía suministrando para la tahona municipal, se niega éste a continuar dándolas, se acordó autorizar a la Alcaldía para adquirir las del almacén donde tenga por más conveniente.

El señor Iscar interesó el pronto despacho de una reclamación presentada en el expediente de apertura de la Ronda de Corpus, y el señor Meca pidió que se lleven al despacho lo antes posible, las cuentas informadas relativas a la panadería municipal.

Le fué concedido un mes de licencia

al señor Martín Benito, para atender al restablecimiento de su salud.

La presidencia dió cuenta de que de las averiguaciones practicadas, no resultan cargos contra el administrador de consumos don Manuel Rodríguez, en el expediente de la aprehensión de géneros a la viuda de don Zacarías Díez, y que en su virtud no procede imponer a dicho empleado correctivo de ningún género.

El Ayuntamiento, previa ligera discusión en la que intervinieron los señores Meca, Brozas y Revillo, se dispuso por satisfecho con las anteriores explicaciones del señor Cuesta.

Y se levantó la sesión a las siete y media.

LA AGRICULTURA EN ALEMANIA

Hace algún tiempo que se empieza a emplear a los presos para trabajos agrícolas; para eso se elige a aquellos que ya han cumplido un año de su castigo y que durante este tiempo se han comportado bien. Los que están presos por delitos leves trabajan separados de aquellos que son criminales y condenados a trabajos forzados.

Para no perjudicar los intereses de los operarios agrícolas, se emplea a los condenados cuando hay escasez de brazos para efectuar determinados trabajos, o cuando la mano de obra es demasiado elevada para ser remunerativa.

En Prusia; durante estos últimos años, se ha empleado a los condenados para plantar bosques y pa a nivelar terrenos; en Sillesia por la falta de brazos, y en Schleswig Holstein y cerca del Rhin, para construir diques y nivelar terrenos.

Durante 1897-98 se ha efectuado por los presos 102 133 jornadas de trabajos agrícolas; en 1898-99 el número será mucho mayor, pues en los siete primeros meses ya ascendió a 130 000.

Los presos se han mostrado muy voluntarios, trabajadores y hábiles, y el provecho obtenido no fué menor que si se hubiesen empleado obreros libres. No hubo dificultad alguna para mantener la disciplina, y las tentativas de evasión fueron muy pocas.

¿SON MINISTERIALES O NO?

(POR TELEGRAMA)

De nuestro corresponsal especial

Madrid 12.-12'35 t.

Está perfectamente comprobado que en tanto que en público dicen los polaviejistas que son perfectos ministeriales, en privado anuncian que, en las Cortes harán un acto contra Silveira.—Rodrigo.

AGASAJO A CÁRDENAS

GRAN BANQUETE

En uno de los espaciosos y bonitos comedores, recientemente inaugurados, del acreditado Café del Pasaje, se verificó anoche a las ocho el banquete en honor del Excmo. señor don José de Cárdenas, organizado por los muchos y buenos amigos con que cuenta en esta capital tan ilustre hombre público.

Como no se trataba de nada relacionado con la política, sino puramente de un acto de consideración y de afecto al señor Cárdenas, a la reunión de anoche asistieron importantes personalidades de todas las clases de la sociedad.

A la derecha del señor Cárdenas tomaron asiento, en la mesa cabecera, los señores Gobernador civil interino, Alcalde de la capital, Delegado de Hacienda, Bedmar, Rodríguez Miguel y Reymundo (catedráticos de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias, respectivamente), y Gorjón (diputado provincial), y a la izquierda el presidente de la Diputación; Barrado (don Elias), en representación de la Tabacalera; el decano de Medicina, el director de la Normal de maestros, y los ingenieros jefes de minas y montes.

En dos mesas perpendiculares a la de cabecera se colocaron los señores Perianez, Núñez Sampelayo, Duque, Alonso Nieto, La Rúa (don Julian), Martín Blanco, García Ladeveze, Madruga, Rodríguez Martín, Giménez, Lozano, González San Román, López Viota, Sánchez y Sánchez, García Hernández, Unamuno, Alcázar, Maldonado y Fernández de Ocampo, Trigo, Galindo, don Luis Caballero Noguero (por El Adelanto), Jaramillo, Escalada, Estella, Cuesta (don Salvador), Vicente Núñez (don Eduardo), Revillo, Meca, Girón, Iglesias García, Díez (don Antonio), Hernández Sanz (don Guillermo), Segovia (don Isidro), Mondelo, Sanchez García, Bedmar Larraz, Beato (don Rafael), González Alonso, Beato (don Isidro), Nño Beato, González Calzada, González (don José), Díez (don Ricardo),

López Martín, Pollo, Somoza, Esperabé Arteaga, Martín (don Félix), Fernández Lozano, Ruiz (don Santiago), y Bajo Cid (por el NOTICIERO SALMANTINO).

Entre las personas que figuraban en las listas, pero a quienes no les fué posible asistir, recordamos a los señores Lafuente, Gil y Gómez y Peña.

El menú, admirablemente servido, fué el siguiente:

Hors d'ouvres variados.
Sopa.—Puré de Cangrejos.
Reloj.—Solomillo a la macedonia.
Frito variado.
Pescado.—Langostinos a la mayonesa.
Entrada.—Perdiz a la perigot.
Ponche a la romana
Pavo trufado al aspiz.
Jamón en dulce con huevo hilado.
Dulce.—Tarta.
Postres.—Variados.
Vino de Rioja, tinto y blanco.
Champagne, Moët & Chandon.
Café, licores finos.
Tabacos habanos.

Luego de destaparse el champagne, el alcalde señor Cuesta, con la facilidad de palabra que le caracteriza, hizo la presentación del señor Cárdenas bajo los diferentes aspectos en que ha manifestado gallardamente su actividad. El señor Cuesta concluyó dirigiendo un sentido saludo al obsequiado en nombre de Salamanca.

El señor Pastors, en su nombre y en el de su compañero señor Pellico, manifestó en sentidas frases el respeto y la admiración que les merecía el señor Cárdenas, a cuyas órdenes, dijo, habían tenido la satisfacción de prestar servicios como ingenieros.

Al levantarse a hablar el señor Cárdenas fué saludado con una gran salva de aplausos.

Dijo que la hipérbole le abrumaba y que la lisonja dañaba sus oídos; pero que en cambio tantas manifestaciones de cariño le enternecían y casi le hacían enmudecer.

No he sabido nunca agradecer con palabras: mi agradecimiento lo manifesté siempre cuando llegó el momento de corresponder con obras.

Añadió que celebraba el día feliz en que llegó a Salamanca, porque aquí ha encontrado amigos leales, muy raros ya en los tiempos que corren.

Si he vuelto ha sido como el enamorado, atraído por el recuerdo.

Declaró que mientras exista la enseñanza en España, existirá la Universidad de Salamanca.

Saludó a todos los comensales y a todos se ofreció, concluyendo con estas palabras: Valgo poco, pero activo si lo soy; a vuestra disposición estaré siempre. (Gran ovación).

El señor Cárdenas, que estuvo elocuente y muy sentido, fué calurosamente felicitado por todos los comensales.

Una nota para terminar porque es de justicia.

El banquete servido anoche por el señor Chapado, es de los que dan fama a un establecimiento.

Si la cocina del Café del Pasaje no estuviera ya muy acreditada, bastarían los generales elogios que se le tributaron anoche para resultar a la altura de las de Madrid.

Hacia muchos años que no se servía un menú tan bueno y tan bien en Salamanca.

SALAMANCA AL DIA

En el último mercado celebrado en Peñaranda de Bracamonte se presentaron 600 ovejas, 800 corderos y de 700 a 900 carneros, vendiéndose con animación a los precios siguientes: ovejas de 44 a 46, corderos de 42 a 45 y carneros de 45 y 68.

Se recuerda a los jóvenes que hayan cumplido o cumplan hasta el día 31 de Diciembre próximo la edad de diez y ocho años y tengan su residencia en esta capital, la obligación en que se hallan de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento para ser inscriptos en el registro de mozos, a fin de incluirlos en el alistamiento que habrá de formarse en el mes de Enero del año 1900, evitando así la responsabilidad en que pudieran incurrir de no verificarlo, responsabilidad extensiva a los padres y tutores, conforme a lo establecido en el artículo 29 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo.

Ultimamente han obtenido el grado de Licenciado en Derecho, con la calificación de aprobado, don Francisco Rosés y Aragónés, don Valeriano Macías y Plasencia y don Manuel de Codes y Sanz de Rodríguez, y en Filosofía y Letras con igual nota, don Lino González Negro.

Anoche le fueron decomisados a un sujeto, en el fiato del Puente, por los

dependientes del resguardo de consumos, cuatro botellas de aguardiente común, que hubo de introducir sin satisfacer derechos.

En Alba de Tormes se han cotizado en el mercado de obrado últimamente, los bueyes de labor de 1 300 a 1 500 reales, los no illos de 2 400 a 2 600, el ganado vacuno de un año a 750, las vacas crutales a 800, los cerdos al destete de 35 a 50, de seis meses a 120 y de un año a 220.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los señores VALENTIN & CIA., Banqueros y Expendiduría general de lotería en HAMBURGO, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesa a mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un año feliz una fortuna tan importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

He aquí la lista completa de los doctores en Derecho que han solicitado tomar parte en el coneur o para la provisión de la plaza de auxiliar, vacante en la facultad de esta Universidad: don Jacobo Guerra, don Manuel de Bedmar Larraz, don José García Revillo, don Jesús Sánchez y Sánchez don Ramón Fernández Ballesteros, don Mariano Escalada Hernández, don Juan Estella de Partearroyo, don Ernesto Amador Carrandi, don Angel Vázquez de Parga, don Francisco González Bautista, don Alberto Rosa Santos; y los señores Pallas, de Barcelona, García Ruiz, de Valladolid, y Sáenz, de Granada.

La fragancia y tincidad producida en la piel con las fricciones diarias del AGUA DE COLONIA DE ORIVE, da vigor y energía a los músculos, sobre todo de los ciclistas, a los que seca el sudor y evita los catarros. Cu a además y preserva el picor y los granos, y prepara el organismo para vencer sin molestia ni cansancio los ejercicios físicos e intelectuales. Mezclada con el agua, es el mejor antiséptico para la toilette íntima de la mujer. Salamanca, Farmacia de Beltrán de Heredia.

Signen imponiéndose multas a los contraventores de las ordenanzas municipales.

A pesar de tanto castigo, parece ser que no escarmentan tan los expendedores de artículos de primera necesidad, denunciados continuamente.

Como a la salud pública es lo primero por que deben mirar los señores del Municipio, les recomendamos castiguen con mano dura, aún más de lo que lo hacen; a todos aquellos expendedores cuyas mercancías adulteradas reprueba la higiene.

Esta mañana promovieron una cuestión y se fueron a las manos en la plaza de la Verdura dos vendedoras de regumbres, por rivalidades del oficio.

Viene siendo grandísima la concurrencia de fieles por mañana y tarde a la iglesia de Rydas, M.M. Carmelitas, con motivo de la novena que se está celebrando a Santa Teresa de Jesús.

Esta tarde a la una ha obsequiado el diputado a Cortes señor Maldonado, con un espléndido banquete en su casa morada, al señor Cárdenas, y en representación de las autoridades, corporaciones y entidades que han concurrido esto días a saludar a dicho hombre público, a los señores Rector de la Universidad, Gobernador civil, Alcalde, director de la Escuela Normal de Maestros, Delegado de Hacienda, representante en Salamanca de la Tabacalera, Fiscal de la Audiencia provincial, presidente de la Diputación, ingeniero jefe de montes y somoza, Caballero, Domínguez Berruta (D. Martín) e Iglesias García.

Con motivo de la fiesta en la capilla de la Universidad a Nuestra Señora del Pilar, hoy no se han celebrado clases en los establecimientos oficiales de enseñanza.

El teniente alcalde señor Turiel giró esta mañana una visita, acompañado de un guardia municipal, a diferentes puestos de pan, para comprobar si se vendía frito de peso, dando dicha visita el siguiente resultado:

Que a don Agustín Moro se le decomisaron 6 panes, por falta de peso.
A don Salvador N. (tahona de San José, establecida en las Afueras de San i Spiritus) 40 por lo mismo.
A don Angel Pérez, 20 idem.
A don Fernando Sainz Pardo, 7 idem.
A don Esteban García, 87 idem.
Y a don José López, 8 idem.
Total de panes de dos libras, decomisados por falta de peso, 168.

Tampoco anoche hubo alumbrado eléctrico en la mayoría de las calles más céntricas.

Hoy se creyó que para la hora a que se acostumbra a encender quedaría reparada la avería, pero no ha sido así, por desgracia.

Por haber abusado de la bebida y escandalizar atrozmente en la Cuesta de la Rata, anoche a las diez y media fueron conducidos dos sujetos a la prevención.

El nuevo cuadro de compañía cómica lírica que viene actuando en el Café-teatro del Siglo, se ha captado de tal suerte las simpatías del público, que todas las noches se halla completamente ocupado el hermoso salón de dicho establecimiento.

REPARTO DE PREMIOS

Esta tarde a las doce se ha verificado en el paraninfo de la Universidad la solemne adjudicación de premios a los alumnos de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, que los obtuvieron en el último curso, y la apertura del de 1899 a 1900.

Presidió el acto el alcalde señor Cuesta, que tenía a su derecha a los señores Reymundo y Gorjón y a su izquierda a los señores Cnacorren e Iglesias García.

En los bancos de la plataforma se veían algunas Comisiones de Corporaciones y centros de enseñanza y de los cuerpos de la guarnición, y en los asientos restantes del salón, muchas señoras y señoritas.

El Secretario de la Escuela don Isidoro Iglesias García, leyó una Memoria, muy clara y concisa, acerca de los resultados que ha obtenido la enseñanza en dicho centro, y el canónigo de la Santa Basílica Catedral y Consiliario de número de la Escuela de San Eloy, don Nicolás Pereira Repila, un erudito discurso acerca de «La música religiosa», que le valió ruidosos aplausos e ininidad de enhorabuena.

El acto terminó con un bonito himno cantado por algunas niñas de las que habían obtenido premio, y que dirigió el profesor de solfeo y piano don Hilario Goyenechea.

ESPECTACULOS

CAFE DEL SIGLO

Programa para hoy:

A las nueve y cuarto.—La lindísima zarzuela en un acto, titulada

¿Cómo está la Sociedad!

A las diez y cuarto.—La preciosa zarzuela en un acto, que lleva por título

Al agua patos

DIARIO DE AVISOS

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:
Fielato de la Puerta de Zamora, 211'54 pesetas.
Pasaje de la Estación, 517'10.
Idem Puente, 756'91.
Total 2 965'55 pesetas.

En poder del vecino de Vega de Tirados Esteban Vega Hernández, se halla depositado un cerdo sin dueño conocido.

Matadero

Besos sacrificadas ayer:
Vacas, 7.
Terneros, 19.
Corderos, 85.
Peso en junto, 2 941 kilogramos

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: Agustín Amigo Peña, Lorenzo Rosado Sánchez, Antonio Segurado González, Isabel Marín Vicente y Perfecto Hernández Ayocui.

Nacimientos: Julián Rodríguez García, Saturnino Lucas Sevilla, María Corbo Encinas Valentina Crespo Povea, Julián Rodríguez García, Saturnino Rivas y Sevilla María Corvo Encinas.

LA ESTAFETA

REVISTA FINANCIERA

La más importante y mejor informada de cuantas se publican en España. Corresponsales en todas las capitales del extranjero. Interesante para todos los tenedores de fondos públicos y valores industriales. Precio, 5 pesetas trimestre. Madrid, Tudesco, 43.

TERCIANAS

cuartanas y cotidianas; curación pronta y segura con el ESCUDO FEBRIFUGO AMERICANO DE DIAZ —Depósito: Farmacia de HEREDIA, Rúa, 45, Salamanca.

SE ARRIENDA un local para cocinera en la calle del Sol número 15. En la de Zamora 67, darán razón.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 12

Trigo a 45 rs fanega.
Cebada nueva a 27 rs. id
Id. añeja a 22.
Lentejas a 44.
Centeno a 30.
Mueles a 44.
Guisantes a 38 y 40.
Algarrobas a 32 y 33 id
Garbanzos de 80 a 160, ra. según clase y amaño

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª a 17 reales

De todo pan a 16
De 2.ª a 15'50.
De 3.ª a 15
De 4.ª a 12'50.
De 5.ª a 7'50.
Menudillo y salvado a 6

(POR CORREO)

Valladolid 11.

Trigo.—En los almacenes del Canal a 46 reales las 94 libras.
En los Generales a 47'50.
Centeno a 32'50.
Cebada a 26.
Avena a 15'50.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 17 reales.
De T. P. 16.
De 2.ª 14'75.
De 3.ª 13'75.
Y terciola a 9'25.
Los menudos sin saco se pagan:
Cuarta a 16 rs. fanega.
Comidilla a 11.
Salvado a 9.

Zamora 11

Trigo a 50 y 49 reales fanega.
Centeno a 31.
Cebada a 29 y 30.
Algarrobas a 25.
Harinas: de 1.ª 17 y rs. arroba.
De 2.ª a 16.
Y de 3.ª 14.

Ledesma 11.

Trigo de 43 a 45 rs. fanega.
Centeno a 29 y 30.
Cebada de 23 a 24.
Garbanzos de 85 a 1.15

Peñaranda 11.

Trigo a 42 a 43.
Centeno a 30.
Cebada a 26.
Algarrobas a 32.

Palencia 11.

Trigo de 43 reales las 92 libras.
Cebada a 24.
Centeno a 30.
Avena a 16.

Fuente de San Esteban 11.

Trigo candeal a 42 y 43 rs. fanega.
Barbilla a 39 y 40.
Cebada a 26.
Centeno a 32.
Garbanzos a 80 y 90.—Rodríguez.

Avila 11.

Trigo de 45 a 46 reales fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 25.
Algarrobas a 34.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro, a 17 reales arroba.
Id. 1.ª S. de Piedra a 16'50.
Id. 1.ª P. a 16.
Id. 2.ª P. a 13'50.

Medina del Campo 11.

Trigo a 45'50 rs. fanega.
Centeno a 31 y 32.
Cebada a 23 y 24.
Algarrobas a 31 y 32.

Ciudad-Rodrigo 11.

Trigo candeal a 43 y 44 rs. fanega.
Idem barbilla a 41 y 42.
Cebada a 22 y 24.
Centeno a 28.

Guijuelo 11.

Trigo candeal, a 45 reales fanega.
Cebada, a 26.
Centeno, a 29.



Solución a la CHABADA de ayer: MARIDO

TARJETA

ROSA LLEDO

Formar con estas letras, debidamente combinadas, el título de una zarzuela.



Para ponderar la extensión de voz de un tenor famoso y la altura a que sin esfuerzo llegaba en la escala, decía cierto compositor de música, andaluz por más señas: —Sube de tal modo, que no se le oye más que en el paraíso; los aficionados de butacas y plateas no perciben ni una nota.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, imbecilidad y enfermedades mentales, crieis traquismo, escrofulismo etc. FRASCO, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Lledo, Rodilla, Guijuelo

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos
6 aproximadamente

PESETAS 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

especialmente:

- 1 Premio a M. 300000
- 1 Premio a M. 200000
- 1 Premio a M. 100000
- 2 Premios a M. 75000
- 1 Premio a M. 70000
- 1 Premio a M. 65000
- 1 Premio a M. 60000
- 1 Premio a M. 55000
- 2 Premios a M. 50000
- 1 Premio a M. 40000
- 1 Premio a M. 30000
- 2 Premios a M. 20000
- 26 Premios a M. 10000
- 56 Premios a M. 5000
- 106 Premios a M. 3000
- 206 Premios a M. 2000
- 812 Premios a M. 1000
- 1518 Premios a M. 400
- 36952 Premios a M. 155
- 19490 Premios a M. 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525

6 sean aproximadamente
PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 50.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos, se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correos.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PESETAS 9—
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PESETAS 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

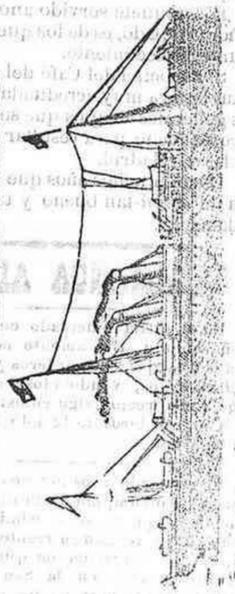
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hayan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más antes posible, pero siempre antes del

20 DE OCTUBRE DE 1899

VALENTIN Y CIA

EXPENDIDURIA GENERAL DE LOTERIA
HAMBURGO
ALEMANIA

MALA REAL INGLESA



CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA Y TE
RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general:
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PÍLDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 reales.— Depósito: Hijos de Villar y Panto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

HASTA NUEVO AVISO LOS VAPORES DE ESTA COMPANIA NO TOCAN EN LOS PUERTOS DE LEIXOES Y DE LISBOA

nicos Agentes generales en el Norte de Portugal, W. de la. Gen. Tral, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

---CALLE DE JUAN DEL REY NUM. 8 PRINCIPAL---

DINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

La hay diria habiendo constante un gran surtido en ropas de bolsillo y pared; pendientes y toda clase de alhajas, capas de paño, trajes para hombre, mantones de Manila riquísimos, ropa para señoras y de vestir para señora y caballero a infinidad de artículos que se venden a precios muy económicos.

AVISO

El día 1.º del mes de Octubre salieron a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Febrero de 1899, que no fueron retirados ó renovados por sus dueños.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

BERNARDO CACHORRO

5 - Lonja de la Cárcel - 5, planta baja

PRECIOS DE FABRICA

Esta casa ac.ba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como de caballero, a precios muy económicos, Especialidad en calzado suizo y zapatillas de Munilla.